



METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO COMUNITARIO CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN MANTA ECUADOR

Natacha Pahola de las Mercedes Díaz Rodríguez
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador, Carrera de Hospitalidad
natacha.diaz@uleam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0916-336X>

Mabel Font Aranda
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador, Carrera de Turismo
mabel.font@uleam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8207-7321>

Emil Viera Manzo
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador, Carrera de Hospitalidad
emil.viera@uleam.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0001-7395-1980>

Jennifer Gema Cedeño Murillo
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador
gemaherball@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0000-7302-1363>

Autor para correspondencia: natacha.diaz@uleam.edu.ec

Recibido: 15/11/2025 **Aceptado:** 10/01/2026 **Publicado:** 15/01/2026

RESUMEN

Este artículo desarrolla una metodología participativa estructurada en siete fases para la activación del patrimonio comunitario con enfoque de accesibilidad universal y sostenibilidad turística en la ciudad de Manta, Ecuador. La investigación se sustenta en marcos internacionales como la norma ISO 21902, las guías de la Organización Mundial del Turismo y los lineamientos de ICOMOS y UNESCO, además de las políticas nacionales de turismo accesible vigentes en el Ecuador. La metodología comprende las fases de preparación institucional, diagnóstico participativo del patrimonio comunitario, auditoría de accesibilidad, diseño colaborativo de propuestas, implementación de acciones piloto, evaluación participativa y sistematización del modelo. Su aplicación permitió desarrollar un diagnóstico de accesibilidad en el Museo Centro Cultural Manta y en el Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo, evidenciando barreras relacionadas con la infraestructura, los servicios higiénicos y la señalética. A partir de



estos resultados, se identifican lineamientos y acciones orientadas a la mejora de la accesibilidad universal en espacios patrimoniales, tales como la adecuación de recorridos accesibles, la incorporación de señalética multisensorial, la mejora de servicios higiénicos y la formación permanente de guías comunitarios, fortaleciendo la gestión patrimonial inclusiva y el desarrollo turístico sostenible a nivel local.

Palabras clave: Patrimonio comunitario; metodología participativa; accesibilidad universal; turismo accesible; sostenibilidad turística.

PARTICIPATORY METHODOLOGY FOR THE ACTIVATION OF COMMUNITY HERITAGE WITH UNIVERSAL SUSTAINABILITY IN MANTA, ECUADOR

ABSTRACT

This article develops a participatory methodology structured in seven phases for the activation of community heritage with a focus on universal accessibility and tourism sustainability in the city of Manta, Ecuador. The research is grounded in international frameworks such as ISO 21902, the guidelines of the World Tourism Organization, and the principles established by ICOMOS and UNESCO, as well as Ecuador's national policies on accessible tourism. The methodology comprises the phases of institutional preparation, participatory diagnosis of community heritage, accessibility auditing, collaborative design of proposals, implementation of pilot actions, participatory evaluation, and systematization of the model. Its application enabled the development of an accessibility diagnosis of the Manta Cultural Center Museum and the Cerros Hojas-Jaboncillo Archaeological Park, identifying barriers related to infrastructure, sanitary facilities, and signage. Based on these results, the study identifies guidelines and actions aimed at improving universal accessibility in heritage spaces, including the adaptation of accessible routes, the incorporation of multisensory signage, the improvement of sanitary services, and the ongoing training of community guides. These findings contribute to strengthening inclusive heritage management and promoting sustainable tourism development at the local level.

Keywords: Community Heritage; participatory methodology; universal accessibility; accessible tourism; sustainability of tourism.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio comunitario se reconoce actualmente como un eje fundamental para repensar el desarrollo turístico desde enfoques orientados a la sostenibilidad y la



inclusión social. Organismos internacionales y aportes académicos coinciden en que la activación del patrimonio local puede constituirse en una herramienta clave para fortalecer la cohesión social, consolidar la identidad cultural y promover un desarrollo económico más equitativo en los territorios (UNESCO, 2019). En este contexto, el turismo sostenible busca equilibrar la conservación de los recursos con la prosperidad económica y social, en concordancia con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Gössling & Hall, 2021).

La accesibilidad universal, es el derecho de todas las personas a disfrutar en igualdad de condiciones del patrimonio y del turismo, ha cobrado mayor relevancia en los últimos años (Darcy & Buhalis, 2020). En Ecuador, las políticas públicas desarrolladas por el Ministerio de Turismo (2023) plantean un enfoque de turismo inclusivo en términos de gestión turística, proponiendo a Manta como un destino estratégico gracias a su riqueza cultural y natural (Félix, 2022).

El turismo accesible se configura hoy como una dimensión esencial del desarrollo turístico sostenible, al situar en el centro el derecho de todas las personas a participar en igualdad de condiciones de las experiencias turísticas. La Organización Mundial del Turismo sostiene que la accesibilidad no debe entenderse únicamente como la eliminación de barreras físicas, sino como un enfoque integral que abarca la comunicación, la información, los servicios y la actitud de los actores involucrados en la gestión turística (Organización Mundial del Turismo, 2016).

Desde esta perspectiva, la accesibilidad se convierte en un criterio de calidad que mejora la experiencia turística general y fortalece la inclusión social. Asimismo, el manual enfatiza que la adopción de principios de diseño universal y buenas prácticas accesibles genera beneficios tanto para las personas con discapacidad como para adultos mayores, familias y comunidades locales, promoviendo destinos más equitativos y competitivos. Esta visión resulta especialmente pertinente en contextos donde el



turismo se articula con el patrimonio y la comunidad, ya que permite ampliar la participación social y garantizar que el disfrute del patrimonio sea verdaderamente inclusivo (Organización Mundial del Turismo, 2016).

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural establece, desde su articulado inicial, el fundamento central del concepto de patrimonio mundial. En el Artículo 1, la UNESCO define el patrimonio cultural como: “los monumentos, los conjuntos y los lugares que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia” (UNESCO, 1972).

De manera complementaria, en el Artículo 2, se precisa que el patrimonio natural comprende: “los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas, las formaciones geológicas y fisiográficas, y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional” (UNESCO, 1972).

Este marco normativo introduce una idea clave que atraviesa toda la convención. El patrimonio no pertenece solo a una nación, sino que constituye un bien común de la humanidad. Por ello, la protección, conservación y transmisión a las generaciones futuras se conciben como una responsabilidad colectiva de los Estados Parte (UNESCO, 1972).

El patrimonio no puede entenderse únicamente como un conjunto de bienes heredados del pasado, sino como una construcción social activa que adquiere significado a partir de los usos, discursos y prácticas contemporáneas. Desde esta mirada, el patrimonio se produce y reproduce a través de relaciones de poder, procesos de selección y narrativas que determinan qué se valora, quién decide y con qué fines. Esta concepción permite comprender que el patrimonio comunitario está profundamente vinculado a la



identidad, la memoria colectiva y las dinámicas sociales, más que a los objetos en sí mismos (Smith, 2006).

El patrimonio comunitario se comprende actualmente como un factor clave para el desarrollo sostenible, en la medida en que fortalece la identidad local, promueve la participación social y articula los contextos territoriales con marcos globales de gobernanza cultural (UNESCO, 2019).

Este artículo se asocia directamente a los proyectos de Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), al programa Universidad Inclusiva: Mejores alternativas de accesibilidad universal', al proyecto institucional Creación e implementación del COAI, ULEAM y al proyecto de investigación Activación del patrimonio comunitario para el desarrollo local turístico sostenible.

En el contexto ecuatoriano, el enfoque de accesibilidad e inclusión se encuentra respaldado por un marco normativo que reconoce los derechos de las personas con discapacidad como parte esencial del desarrollo social. La Ley Orgánica de Discapacidades establece que el Estado debe garantizar el acceso pleno y autónomo a los espacios físicos, servicios, información y bienes culturales, promoviendo condiciones de igualdad y no discriminación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

Esta normativa refuerza la idea de que la accesibilidad no constituye una acción complementaria, sino una obligación legal y ética que debe incorporarse en la planificación de políticas públicas, incluidas aquellas relacionadas con el turismo y el patrimonio. Desde esta perspectiva, la ley dialoga directamente con los enfoques de patrimonio comunitario y turismo accesible, al exigir que los espacios patrimoniales y turísticos se diseñen y gestionen considerando la diversidad humana. Así, la accesibilidad se consolida como un principio transversal que fortalece la inclusión



social, la participación comunitaria y el ejercicio efectivo de derechos en los territorios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

La Ley Orgánica de Cultura reconoce a la cultura como un derecho fundamental y un eje estratégico para el desarrollo social, económico y territorial del país. Desde esta perspectiva, el Estado asume la responsabilidad de garantizar el acceso, la participación y el ejercicio de los derechos culturales en condiciones de igualdad, promoviendo la diversidad, la identidad y la memoria colectiva como pilares de la convivencia social (Asamblea Nacional del Ecuador, 2016).

Este marco normativo permite comprender la cultura no solo como expresión simbólica, sino como un campo de acción articulado con la educación, el patrimonio y la inclusión, aspectos clave para el fortalecimiento de procesos comunitarios sostenibles. Esta relación de implicación entre las investigaciones y el enfoque inclusivo enraizado en el patrimonio tiene por objetivo ofrecer una metodología validada a nivel académico que no sólo apueste por la gestión del patrimonio local, sino que además se implique y afiance el compromiso institucional para una sociedad inclusiva, equitativa.

La literatura reciente sobre turismo y discapacidad destaca la necesidad de reducir la brecha existente entre la producción académica y la implementación efectiva de prácticas inclusivas en los destinos turísticos (Darcy et al., 2022).

La investigación aborda una temática de actualidad dentro de los estudios de desarrollo territorial y de turismo responsable, la activación del patrimonio comunitario bajo criterios de accesibilidad universal y dentro de la sostenibilidad turística local, mediante el uso de una metodología participativa, llevada a cabo en un entorno urbano-costero como es el caso de Manta, Ecuador.

Esta ciudad, con una rica historia cultural y una vital identidad costera, configura un territorio que se encuentra con las condiciones necesarias para activar su patrimonio en



la búsqueda de una identidad que reposicione la inclusión y la equidad en el caso de los espacios urbanos y comunitarios que conviven con recursos naturales y patrimoniales.

METODOLOGÍA

La metodología empleada se estructura en siete fases secuenciales e interrelacionadas, diseñadas para garantizar la participación activa de la comunidad, la incorporación de criterios de accesibilidad universal y la sostenibilidad turística local. Si bien las fases se presentan de manera ordenada, el enfoque metodológico asume un carácter flexible, permitiendo ajustes y retroalimentaciones a partir de los aprendizajes generados en cada etapa y de las necesidades emergentes identificadas en el territorio durante el proceso de investigación.

La primera fase corresponde a la preparación ética e institucional, que incluyó la coordinación con autoridades locales, gestores culturales y representantes comunitarios, así como la definición de criterios de participación y consentimiento informado. Esta etapa permitió establecer acuerdos de colaboración y delimitar los espacios patrimoniales objeto de estudio.

La segunda fase consistió en el mapeo participativo del patrimonio comunitario, desarrollado mediante talleres colectivos y recorridos guiados en los espacios patrimoniales. En esta fase participaron actores comunitarios vinculados a la gestión cultural local, guías comunitarios, personal de los museos y representantes del sector turístico. Los talleres se realizaron a través de dinámicas grupales orientadas a identificar bienes patrimoniales, usos del espacio, recorridos habituales y principales dificultades de acceso percibidas por los participantes.



La tercera fase correspondió a la auditoría de accesibilidad, realizada a partir de observaciones directas y listas de verificación basadas en la norma ISO 21902:2021 y en la normativa nacional vigente. Esta auditoría permitió identificar barreras físicas, comunicativas y de servicio en el Museo Centro Cultural Manta y en el Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo.

La cuarta fase se centró en el co-diseño de experiencias inclusivas, mediante mesas de trabajo participativas en las que intervinieron miembros de la comunidad, gestores culturales y actores del sector turístico. En estas sesiones se construyeron de forma colaborativa propuestas de mejora orientadas a recorridos accesibles, señalética inclusiva y adecuación de servicios.

La quinta fase contempló la validación con usuarios diversos, incorporando la retroalimentación de personas con distintas necesidades de accesibilidad, a través de recorridos piloto y entrevistas semiestructuradas. Esta validación permitió ajustar las propuestas diseñadas a partir de la experiencia directa de los usuarios.

La sexta fase abordó la gobernanza comunitaria y el modelo de gestión, orientada a fortalecer la corresponsabilidad entre comunidad, instituciones locales y universidad, promoviendo la sostenibilidad social del proceso de activación patrimonial.

Finalmente, la séptima fase correspondió al monitoreo y mejora continua, mediante la sistematización de los resultados, la evaluación participativa y la formulación de recomendaciones para la replicabilidad del modelo en otros contextos territoriales.

La fase inicial consistió en detectar los recursos patrimoniales, materiales e inmateriales, establecidos mediante el diálogo de la comunidad. Se emplearon técnicas cualitativas, entrevistas, talleres de mapeo colectivo y los recorridos participativos, aplicados a los colaboradores y visitantes de los museos intervenidos, los que facilitaron reconocer de qué modo las personas se identifican y valoran su patrimonio.



Esta etapa permitió conocer no solo las potencialidades turísticas, sino también las barreras que no permiten hacer un uso inclusor de la propiedad patrimonial, como lo son la no implementación de rampas, señaléticas o los formatos de información adaptada para diversas discapacidades o necesidades de los visitantes y comunidad en general. El diagnóstico participativo ayudó a garantizar que las voces locales sean el punto de partida de todo el proceso.

Estas fases ponen en conexión lo teórico y normativo con lo práctico y comunitario, haciendo que la activación patrimonial sea un proceso promovido desde la base social y no un proceso impuesto, y con mirada de equidad, de suficiencia, sostenibilidad, justificación, pero con bases comunitarias. Las fases que conforman la metodología se describen de manera sintética en la tabla 1, donde se detallan sus objetivos, actividades principales y productos esperados.

Tabla 1. Fases de la metodología participativa para la activación del patrimonio comunitario con accesibilidad universal y sostenibilidad turística

Fase	Objetivo	Actividades principales	Productos esperados
Preparación ética e institucional	Establecer las condiciones éticas, institucionales y organizativas del proceso participativo.	Coordinación con autoridades locales y gestores culturales. Definición de criterios de participación y consentimiento informado. Delimitación de los espacios patrimoniales de estudio.	Acuerdos institucionales. Planificación inicial del proceso metodológico.
Diagnóstico participativo del patrimonio comunitario	Reconocer el patrimonio comunitario y las barreras de	Mapeos colectivos. Entrevistas semiestructuradas. Talleres	Inventario comunitario del patrimonio. Identificación de



	accesibilidad desde una perspectiva comunitaria.	participativos. Recorridos comunitarios en los espacios patrimoniales.	barreras de accesibilidad.
Auditoría de accesibilidad	Evaluar las condiciones de accesibilidad física, comunicativa y de servicios en los espacios patrimoniales.	Observación directa. Aplicación de listas de verificación basadas en ISO 21902 y normativa nacional. Registro sistemático de barreras.	Diagnóstico técnico de accesibilidad. Informe de necesidades de adecuación.
Diseño colaborativo de propuestas	Construir de manera conjunta propuestas de activación patrimonial accesibles y sostenibles.	Mesas de trabajo con comunidad local, sector turístico y gestores culturales. Diseño de recorridos accesibles y estrategias inclusivas.	Plan de activación patrimonial inclusivo y sostenible.
Implementación de acciones piloto	Poner en práctica las propuestas diseñadas junto con la comunidad para su validación inicial	Adaptación de espacios. Diseño de recorridos accesibles. Incorporación de señalética inclusiva.	Experiencias piloto implementadas con participación comunitaria.
Evaluación participativa y validación	Valorar logros, limitaciones y oportunidades de mejora a partir de la experiencia de los usuarios.	Encuestas accesibles. Grupos de discusión. Observación participativa y retroalimentación de usuarios diversos.	Informe de evaluación participativa. Propuestas de mejora ajustadas.
Sistematización y escalabilidad del modelo	Documentar la experiencia y generar un modelo replicable en otros	Elaboración de informes. Guías metodológicas. Narrativas	Modelo metodológico sistematizado y



	contextos territoriales.	comunitarias. Recomendaciones de política pública.	transferible a otros territorios.
--	--------------------------	---	-----------------------------------

Nota. Elaboración propia.

RESULTADOS

La aplicación de la metodología participativa permitió desarrollar un diagnóstico de accesibilidad en dos espacios patrimoniales representativos de la ciudad de Manta: el Museo Centro Cultural Manta y el Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo.–Los resultados evidencian limitaciones significativas en términos de accesibilidad física, comunicativa y de servicios, particularmente en lo relacionado con la adecuación de rampas, la disponibilidad de servicios higiénicos accesibles, la señalética inclusiva y la formación del personal de atención y guías comunitarios.

En la tabla 2 se sintetizan las principales condiciones de accesibilidad identificadas en ambos espacios patrimoniales.

Tabla 2. *Diagnóstico de accesibilidad en espacios patrimoniales de la ciudad de Manta.*

Espacio patrimonial	Rampas y accesos	Señalética	Servicios higiénicos accesibles	Material accesible (braille, audio)	Capacitación de guías	Principales barreras identificadas
Museo Centro Cultural Manta	Parcial, rampa lateral sin continuidad	Limitada y no inclusiva	No disponibles	No disponible	Escasa	Ausencia de baños accesibles y señalética no adaptada
Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo	No disponibles	Básica y no adaptada	No disponibles	No disponible	Nula	Inexistencia de accesos para personas



						con movilidad reducida
--	--	--	--	--	--	------------------------

Nota. Elaboración propia.

El diagnóstico revela que los museos de Manta presentan importantes limitaciones en accesibilidad universal, pero también una oportunidad estratégica para implementar acciones concretas. La propuesta de adecuación contempla recorridos con diseño universal, incorporación de señalética multisensorial, materiales en braille y lectura fácil, baños inclusivos y programas de formación permanente para guías comunitarios. Estas medidas se alinean con los ODS y con los programas institucionales de la ULEAM, fortaleciendo su compromiso social. A continuación se presenta la propuesta como resultado del diagnóstico encontrado.

Tabla 3. Propuesta de mejora de la accesibilidad en espacios patrimoniales de la ciudad de Manta.

Espacio patrimonial	Área de intervención	Propuesta de mejora	Descripción humanizada	Contribución a la accesibilidad universal
Museo Centro Cultural Manta	Accesos físicos	Mejora de rampa existente	Se propone adecuar la rampa lateral actual, garantizando continuidad, pendiente adecuada y superficies seguras, permitiendo un ingreso autónomo y digno a personas con movilidad reducida.	Favorece la accesibilidad física y la autonomía del visitante.
Museo Centro Cultural Manta	Señalética	Implementación de señalética inclusiva	Se plantea incorporar señalética con pictogramas universales, alto contraste y textos en	Mejora la accesibilidad cognitiva y visual.



			lectura fácil, facilitando la orientación y comprensión del espacio cultural.	
Museo Centro Cultural Manta	Servicios higiénicos	Adecuación de baño accesible	La propuesta contempla la adaptación de al menos un servicio higiénico accesible, considerando barras de apoyo, espacios de giro adecuados y mobiliario adaptado.	Garantiza condiciones básicas de permanencia y confort.
Museo Centro Cultural Manta	Material interpretativo	Desarrollo de recursos accesibles	Se propone la implementación de audioguías digitales y fichas informativas en braille, permitiendo una experiencia cultural más inclusiva sin alterar la museografía.	Favorece la accesibilidad sensorial y comunicacional.
Museo Centro Cultural Manta	Capacitación	Formación en atención inclusiva	Se plantea un proceso formativo básico para el personal y guías, orientado al trato adecuado y a la comunicación accesible con diversos públicos.	Reduce barreras actitudinales.
Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo	Circulación	Recorridos accesibles alternativos	Se propone diseñar senderos estabilizados y delimitados que permitan una aproximación segura a puntos estratégicos del	Promueve accesibilidad física en entornos naturales.



			sitio arqueológico.	
Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo	Interpretación patrimonial	Recursos táctiles y auditivos	La propuesta contempla el uso de maquetas táctiles y audios descriptivos que faciliten la comprensión del valor histórico del sitio.	Amplía el acceso a la información patrimonial.
Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo	Capacitación comunitaria	Sensibilización de guías locales	Se plantea capacitar a guías y actores comunitarios en inclusión y turismo accesible, fortaleciendo la relación entre patrimonio y comunidad.	Fortalece la accesibilidad social y cultural.

Nota. Elaboración propia.

DISCUSIÓN

Los hallazgos derivados del diagnóstico de accesibilidad confirman que la incorporación de la accesibilidad universal como eje transversal continúa siendo una deuda estructural en la planificación turística de numerosos contextos latinoamericanos. Estudios recientes coinciden en señalar que la ausencia de criterios de accesibilidad en la gestión patrimonial limita no solo el acceso físico, sino también la participación cultural y el ejercicio de derechos por parte de amplios sectores de la población (Darcy & Buhalis, 2020; Figueroa-Domecq et al., 2022). En este sentido, los resultados obtenidos en el caso de Manta se alinean con investigaciones que destacan la necesidad de abordar la accesibilidad desde una perspectiva integral, vinculada a la sostenibilidad y a la calidad de la experiencia turística.

La accesibilidad en el turismo se concibe actualmente como un enfoque integral que garantiza la participación equitativa de todas las personas en los servicios turísticos,



incorporando criterios de diseño universal, información accesible y atención inclusiva (International Organization for Standardization [ISO], 2021).

La literatura contemporánea sostiene que los destinos que integran accesibilidad desde las fases iniciales de diagnóstico y diseño fortalecen su competitividad y resiliencia, al responder de manera más equitativa a la diversidad de usuarios y contextos sociales (Gössling & Hall, 2021; UNWTO, 2023).

Asimismo, los hallazgos refuerzan la idea de que la accesibilidad no debe concebirse como un componente técnico aislado, sino como un principio estructurante de las políticas públicas, los proyectos territoriales y la prestación de servicios turísticos. Este enfoque es coherente con la norma ISO 21902:2021, que plantea la accesibilidad como un criterio de calidad, innovación y sostenibilidad, y con aportes recientes que subrayan su impacto positivo en la gestión de destinos patrimoniales (Michopoulou & Buhalis, 2019; Darcy et al., 2023).

El patrimonio, cuando se analiza desde la experiencia comunitaria, deja de ser un objeto estático para convertirse en un proceso social dinámico, profundamente vinculado a las prácticas cotidianas y a las relaciones de poder que atraviesan los territorios.

En el ámbito turístico, esta mirada permite comprender cómo las comunidades negocian significados, identidades y beneficios frente a la creciente mercantilización cultural. Smith (2021) sostiene que el turismo patrimonial puede fortalecer el sentido de pertenencia y la agencia local, siempre que las comunidades participen activamente en la toma de decisiones y en la interpretación de su propio legado cultural. Esta perspectiva invita a repensar el turismo no solo como actividad económica, sino como espacio de diálogo entre memorias, usos contemporáneos y aspiraciones colectivas.



Otro aspecto relevante que emerge del análisis es el valor de la metodología participativa como estrategia para la gestión del patrimonio comunitario. Los resultados muestran que la participación activa de la comunidad no solo facilita la identificación de barreras y oportunidades de mejora, sino que también fortalece los procesos de apropiación social y corresponsabilidad. Estudios recientes destacan que los enfoques participativos contribuyen a una gestión patrimonial más legítima y sostenible, al integrar saberes locales y promover la toma de decisiones compartida (Smith, 2021; Logan, 2022).

En el caso específico de Manta, la implementación de talleres participativos y recorridos guiados permitió generar aprendizajes colectivos y visibilizar problemáticas históricamente desatendidas en la gestión turística local. Estos resultados coinciden con investigaciones que señalan que la activación del patrimonio comunitario, cuando se articula con procesos inclusivos y de gobernanza local, favorece la construcción de identidades territoriales y el desarrollo turístico sostenible a largo plazo (UNESCO, 2019; Félix, 2022).

Finalmente, los resultados sugieren que la replicabilidad de la metodología propuesta dependerá de la consolidación de alianzas entre comunidades, gobiernos locales, sector privado y academia. La literatura reciente subraya que los modelos participativos en turismo y patrimonio requieren procesos continuos de evaluación, adaptación y fortalecimiento institucional para garantizar su sostenibilidad en el tiempo y su transferencia a otros contextos territoriales (Hall et al., 2021; UNWTO, 2023).

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación confirman que la accesibilidad universal constituye un eje fundamental en los procesos de activación del patrimonio comunitario y no un elemento accesorio dentro de la gestión turística. El diagnóstico realizado en los



espacios patrimoniales de la ciudad de Manta evidenció limitaciones relevantes en infraestructura, señalética, servicios higiénicos y formación del personal, lo que restringe el acceso equitativo de la ciudadanía al patrimonio cultural.

La aplicación de la metodología participativa permitió identificar estas barreras desde una perspectiva contextualizada y situada, integrando la mirada técnica con la experiencia de los actores locales. El diagnóstico de accesibilidad, construido a partir de auditorías, recorridos participativos y observación directa, puso de manifiesto problemáticas que han sido históricamente poco consideradas en la planificación.

la implicación de la comunidad en las fases de diagnóstico, diseño y validación favoreció la construcción de propuestas de accesibilidad universal viables, orientadas a la mejora de recorridos accesibles, la incorporación de señalética multisensorial, la adecuación de servicios y la formación permanente de guías comunitarios.

la investigación evidencia que la articulación entre accesibilidad universal y sostenibilidad turística, mediante una metodología participativa, genera oportunidades concretas para el desarrollo de destinos inclusivos. El modelo propuesto se presenta como una herramienta metodológica transferible a otros contextos territoriales, siempre que se acompañe de procesos de gobernanza local, evaluación continua y articulación interinstitucional que aseguren su sostenibilidad en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Registro Oficial Suplemento No. 796, 25 de septiembre de 2012.
https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf



Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Registro Oficial Suplemento No. 913, 30 de diciembre de 2016.

<https://www.registrooficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/suplementos/item/10084-suplemento-al-registro-oficial-no-913>

Darcy, S., & Buhalis, D. (2010). *Conceptualising disability in accessible tourism*. *Annals of Tourism Research*, 37(1), 135-160.
<https://doi.org/10.1016/j.annals.2009.10.002>

Félix, A. (2022). *Turismo comunitario y diversificación en Manta (Ecuador): Retos y oportunidades*. ROTUR. *Revista de Ocio y Turismo*, 16(1), 37-55.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8266173>

Darcy, S., Michelli, M., & Buhalis, D. (2022). *Tourism and disability: An analysis of research and practice*. *Tourism Management*, 88, 104404.
<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2021.104404>

Félix, A. (2022). *Turismo comunitario y diversificación en Manta (Ecuador): Retos y oportunidades*. ROTUR. *Revista de Ocio y Turismo*, 16(1), 37-55.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8266173>

Gössling, S., Scott, D., & Hall, C. M. (2020). *Pandemics, transformations and tourism: Be careful what you wish for*. *Tourism Geographies*, 23(1-2), 1-22.
<https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1759131>

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2014). *NTE INEN 2247: Accesibilidad de las personas al medio físico. Corredores y pasillos. Requisitos*. INEN.
<https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/>



Gössling, S., Scott, D., & Hall, C. M. (2020). *Pandemics, transformations and tourism: Be careful what you wish for.* *Tourism Geographies*, 23(1-2), 1-22.
<https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1759131>

International Organization for Standardization. (2021). *ISO 21902:2021 tourism and related services—Accessible tourism for all—Requirements and recommendations.* <https://www.iso.org/standard/72120.html>

Lin, K. J., Ye, H. Y., & Law, R. (2022). Conceptualizing accessible tourism with smart technologies. *Journal of Smart Tourism*, 2(2), 5-14.
<https://doi.org/10.52255/smarttourism.2022.2.2.2>

Michopoulou, E., & Buhalis, D. (2019). Information provision for challenging markets: The case of the accessibility requiring market in tourism. *Journal of Travel Research*, 58(7), 1131-1144
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0047287518759690>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2023). *Política pública de turismo accesible e inclusivo.* Ministerio de Turismo del Ecuador.
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/Politica-Publica-de-Turismo-Accesible-e-Inclusivo.pdf>

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Resolución A/RES/61/106, Asamblea General de las Naciones Unidas.
<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (2016). *Manual sobre turismo accesible para todos: Principios, herramientas y buenas prácticas.* OMT.



<https://www.unwto.org/es/publication/manual-sobre-turismo-accesible-para-todos-principios-herramientas-y-buenas-practicas>

Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203602263>

Smith, L. (2021). *Heritage, communities and tourism*. Cultural Trends, 30(2), 103-117.
<https://www.igi-global.com/gateway/chapter/352354>

UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. UNESCO.
<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. UNESCO. <https://ich.unesco.org/es/convencion>

UNESCO. (2019). *Operational guidelines for the implementation of the World Heritage Convention*. UNESCO. <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>

World Tourism Organization. (2023). *Accessible tourism guidelines*. UNWTO.
<https://www.unwto.org/accessible-tourism>